



CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones

**INSTRUCTIVO PARA FACILITAR EL LLENADO DE LOS FORMULARIOS DE OPERACIONES
REGULADAS Y OPERACIONES SOSPECHOSAS**

APROBADO:


Lic. Violeta Isabel Saca Vides
Presidenta



VISTO BUENO:


Lic. Marcos Antonio Alvarado
Gerente General



REVISÓ:


Lic. Danilo Oswaldo Ramos Arauz
Gerente de Inversiones y Finanzas




ELABORO:


Lic. Héctor José Velásquez Aguilar
Oficial de Cumplimiento



INDICE

	Página
I. Objetivo	3
II. Base Legal	3
III. Ingreso al Portal de la Unidad de Investigación Financiera	3
IV. Reporte de Operaciones Reguladas	4
a) Transacciones diarias en efectivo – Formulario UIF1-01	5
b) Transacciones diarias por otros medios – Formulario UIF2-01.....	7
c) Transacciones diarias por medio electrónico – Formulario UIF2-01E.....	9
d) Transacciones mensuales en efectivo – Formulario UIF1-02.....	11
e) Transacciones mensuales en otros medios – Formulario UIF2-02.....	13
V. Reporte de Operación Sospechosa - Formulario UIF3-01	15

 <p>CORSAIN Corporación Salvadoreña de Inversiones</p>	<p align="center">INSTRUCTIVO PARA FACILITAR EL LLENADO DE LOS FORMULARIOS DE OPERACIONES REGULADAS Y OPERACIONES SOSPECHOSAS</p>	<p>CODIGO: INST-OC-01/2018</p>
		<p>REVISION: 01</p>
		<p>FECHA: JULIO/2018</p>

I- OBJETIVO

El presente instructivo tiene como objeto de proporcionar los lineamientos mínimos para el adecuado llenado de los formularios establecidos para realizar los reportes de operaciones reguladas y los reportes de operaciones sospechosas.

II- BASE LEGAL

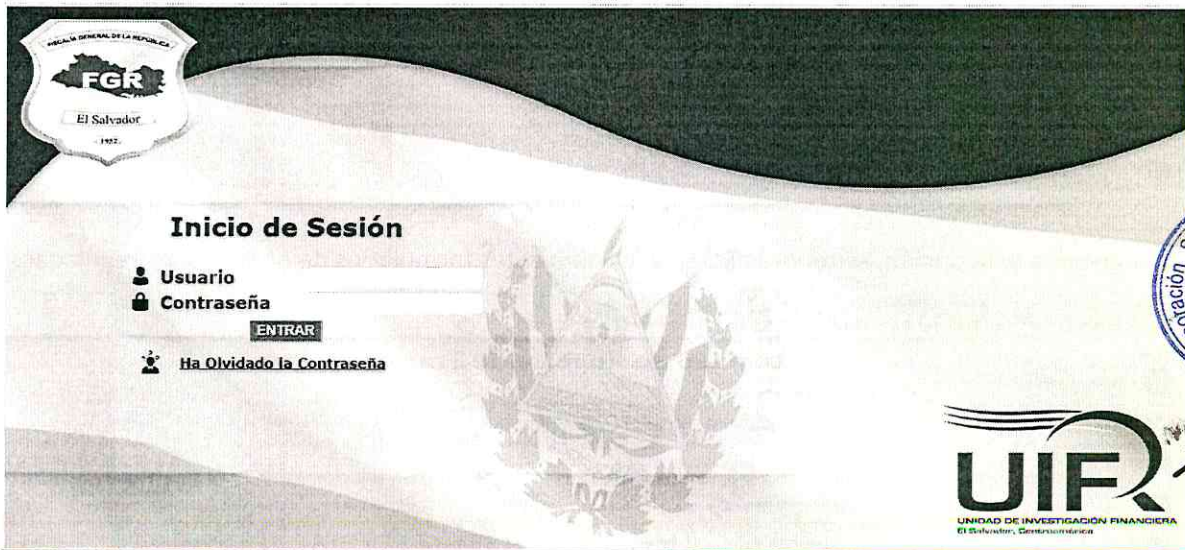
La base legal de referencia sobre la cual está basado este instructivo es:

- a) Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos.
- b) Reglamento de la Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos.
- c) Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la Prevención del Lavado de Dinero y de Activos.
- d) Normas técnicas para la gestión de los riesgos de lavado de dinero y de activos, y de financiamiento al terrorismo.

III- INGRESO AL PORTAL DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FINANCIERA

Para ingresar al portal de la se deberá acceder al siguiente link:

<http://portal.uif.gob.sv:8080/SIRAFuifWAR/login.zul;jsessionid=d7eb17b1e86f267f555244530228>



Se deberá ingresar al portal con las credenciales previamente enviadas por la Unidad de Investigación Financiera, vía correo electrónico.

Al ingresar al portal se podrán ver las diferentes opciones en el menú.



IV- REPORTE DE OPERACIONES REGULADAS

Para realizar un reporte de operación regulada, se deberá seleccionar en el Menú UIF la opción "REPORTE DE TRANSACCIONES REGULADAS".



Al ingresar a esta opción, se tendrá acceso a los diferentes formularios de operaciones reguladas.

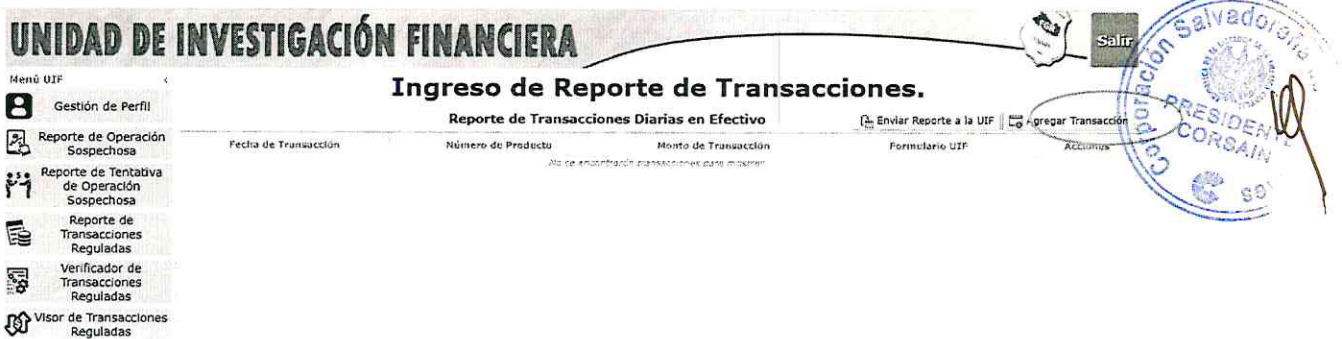


a) Transacciones diarias en efectivo – Formulario UIF1-01

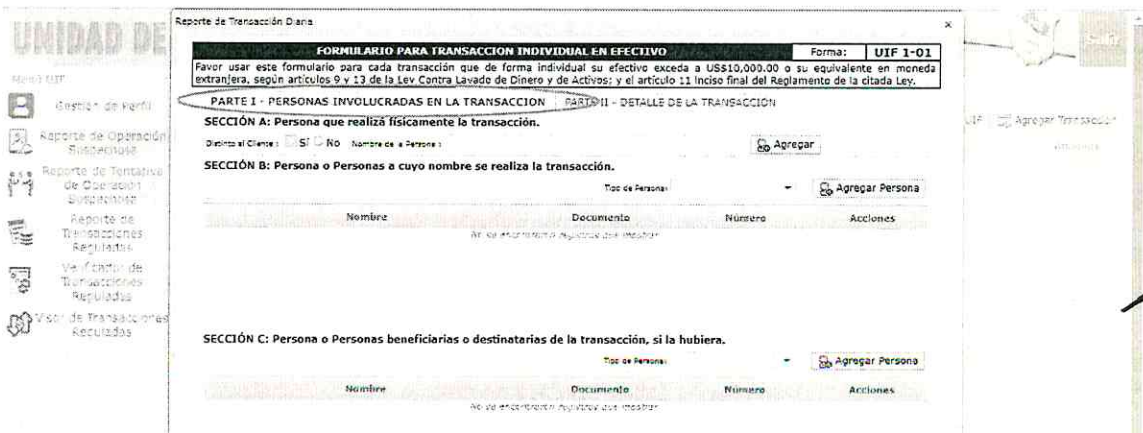
Para realizar un reporte de transacción diaria en efectivo, seleccionamos la opción “EFECTIVO”.



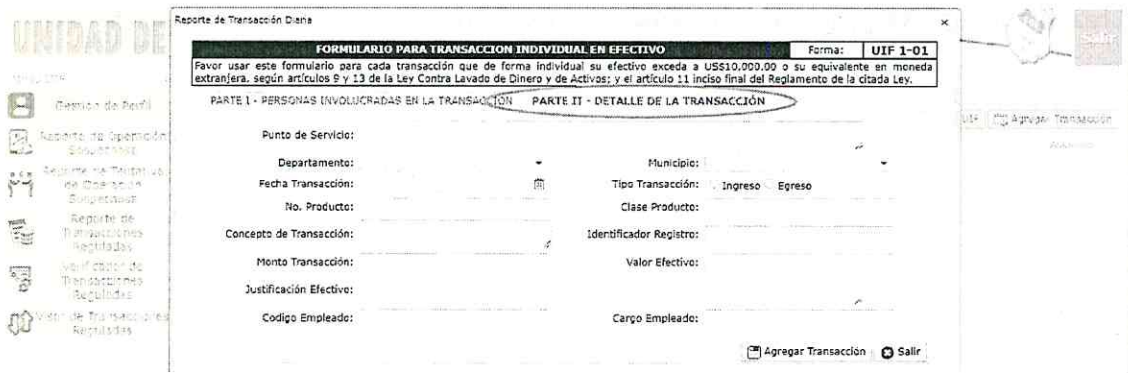
Luego seleccionamos “Agregar Transacción”



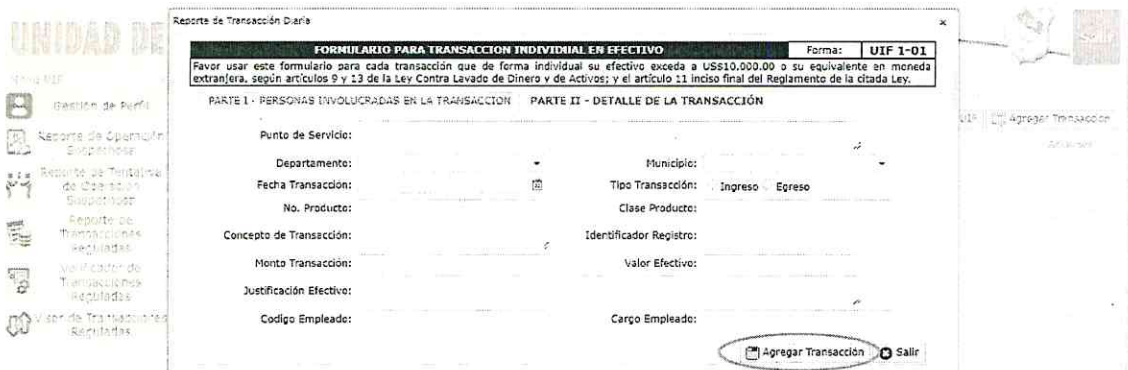
Ingresamos los campos requeridos en la “Parte I – Personas involucradas en la Transacción”



Luego seleccionamos la “Parte II – Detalle de la Transacción”.




Luego de ingresar todos los campos requeridos, seleccionamos el botón de “Agregar Transacción”



Una vez se ha agregado las transacciones que se desean remitir, se envían presionando el botón “Enviar Reporte a la UIF”.



 <p>CORSAIN Corporación Salvadoreña de Inversiones</p>	INSTRUCTIVO PARA FACILITAR EL LLENADO DE LOS FORMULARIOS DE OPERACIONES REGULADAS Y OPERACIONES SOSPECHOSAS	CODIGO: INST-OC-01/2018
		REVISION: 01
		FECHA: JULIO/2018

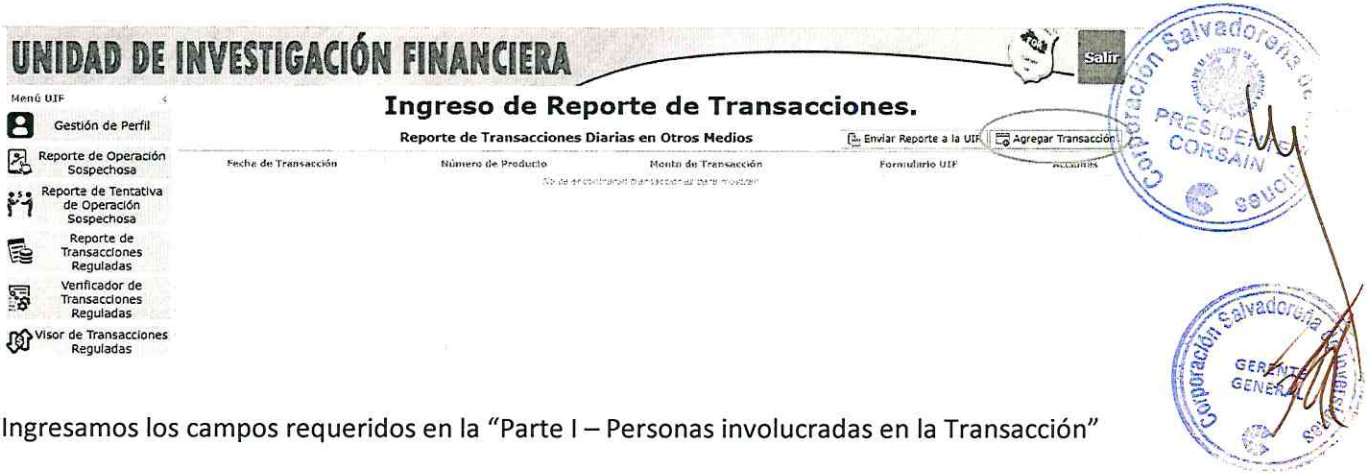
b) Transacciones diarias por otros medios – Formulario UIF2-01

Para realizar un reporte de transacción diaria en otros medios, seleccionamos la opción “Otros Medios”.



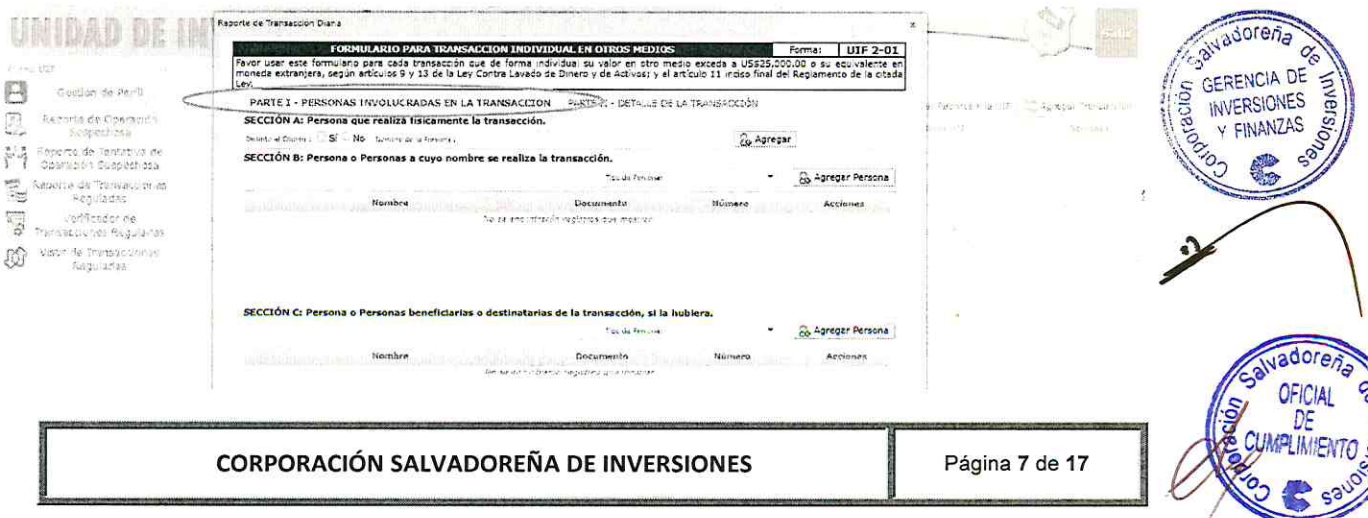
The screenshot shows the 'UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FINANCIERA' interface. The main heading is 'Ingreso de Reporte de Transacciones.' Below it, there are two sections: 'Transacciones Diarias' and 'Transacciones Mensuales'. In the 'Transacciones Diarias' section, three options are visible: 'Efectivo', 'Otros Medios' (which is circled in red), and 'Medio Electrónico'. The 'Otros Medios' option is highlighted with a red circle and a red arrow pointing to it.

Luego seleccionamos “Agregar Transacción”




This screenshot shows the same interface as above, but with the 'Agregar Transacción' button in the top right corner highlighted with a red circle and a red arrow. To the right of the interface, there are several blue circular official stamps from the 'Corporación Salvadoreña de Inversiones' and the 'Gerencia General'.

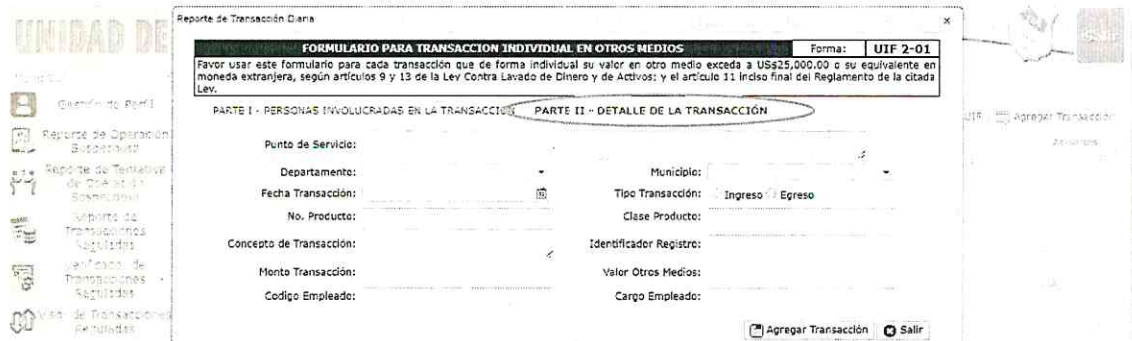
Ingresamos los campos requeridos en la “Parte I – Personas involucradas en la Transacción”



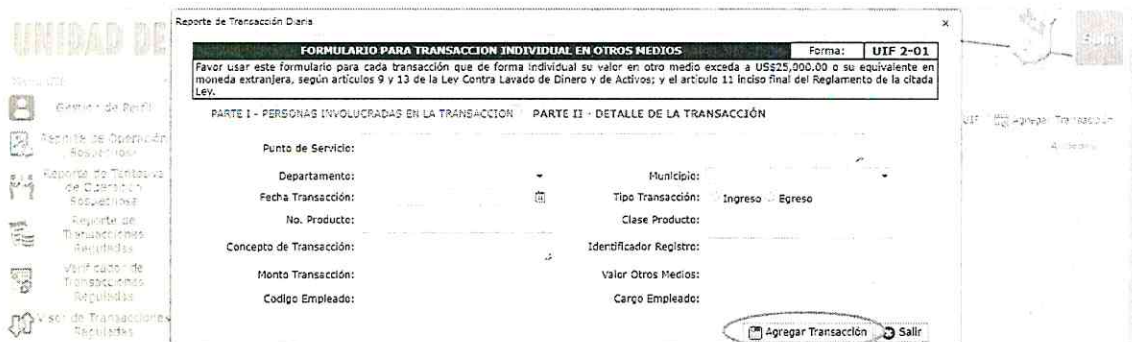
This screenshot shows a detailed view of the 'Formulario para Transacción Individual en Otros Medios'. The title bar indicates 'Forma: UIF 2-01'. The main section is titled 'PARTE I - PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA TRANSACCION'. It contains three sub-sections: 'SECCIÓN A: Persona que realiza físicamente la transacción.', 'SECCIÓN B: Persona o Personas a cuyo nombre se realiza la transacción.', and 'SECCIÓN C: Persona o Personas beneficiarias o destinatarias de la transacción, si la hubiera.' Each section has a table with columns for 'Nombre', 'Documento', 'Número', and 'Acciones'. The 'SECCIÓN B' table is highlighted with a red circle and a red arrow. To the right, there are more blue official stamps, including one from the 'Gerencia de Inversiones y Finanzas' and another from the 'Oficial de Cumplimiento'.

	INSTRUCTIVO PARA FACILITAR EL LLENADO DE LOS FORMULARIOS DE OPERACIONES REGULADAS Y OPERACIONES SOSPECHOSAS	CODIGO: INST-OC-01/2018
		REVISION: 01
		FECHA: JULIO/2018

Luego seleccionamos la “Parte II – Detalle de la Transacción”.



Luego de ingresar todos los campos requeridos, seleccionamos el botón de “Agregar Transacción”



Una vez se ha agregado las transacciones que se desean remitir, se envían presionando el botón “Enviar Reporte a la UIF”.



c) Transacciones diarias por medio electrónico – Formulario UIF2-01E

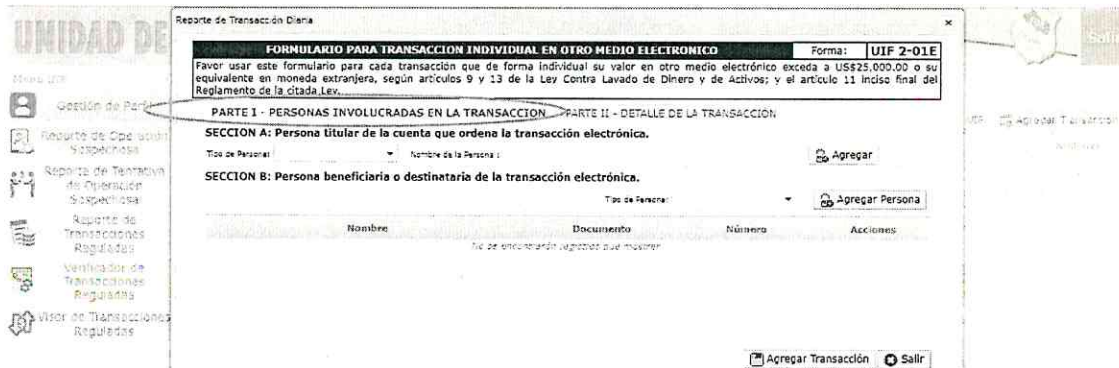
Para realizar un reporte de transacción diaria en medio electrónico, seleccionamos la opción “Medio Electrónico”.



Luego seleccionamos “Agregar Transacción”



Ingresamos los campos requeridos en la “Parte I – Personas involucradas en la Transacción”



Luego seleccionamos la “Parte II – Detalle de la Transacción”.

Luego de ingresar todos los campos requeridos, seleccionamos el botón de “Agregar Transacción”

Una vez se ha agregado las transacciones que se desean remitir, se envían presionando el botón “Enviar Reporte a la UIF”.

d) Transacciones mensuales en efectivo – Formulario UIF1-02

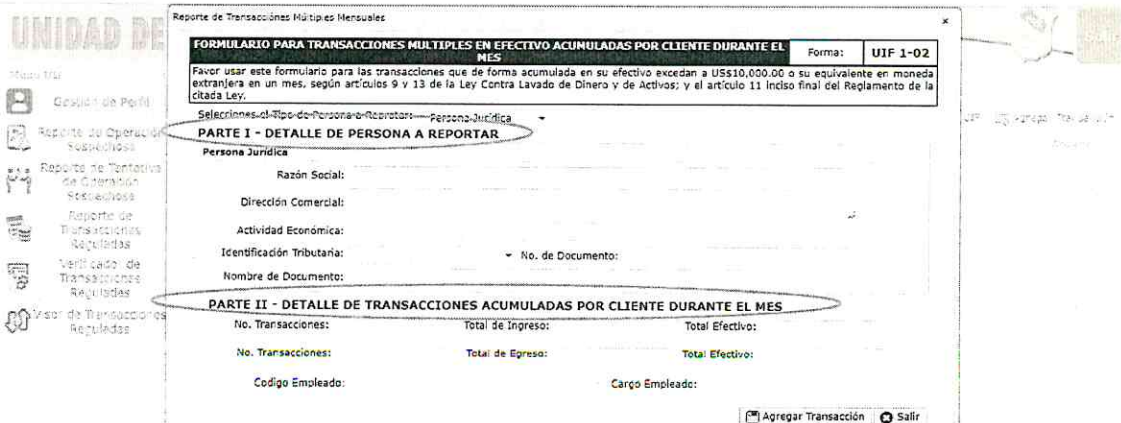
Para realizar un reporte de transacciones mensuales en efectivo, seleccionamos la opción “Efectivo”.



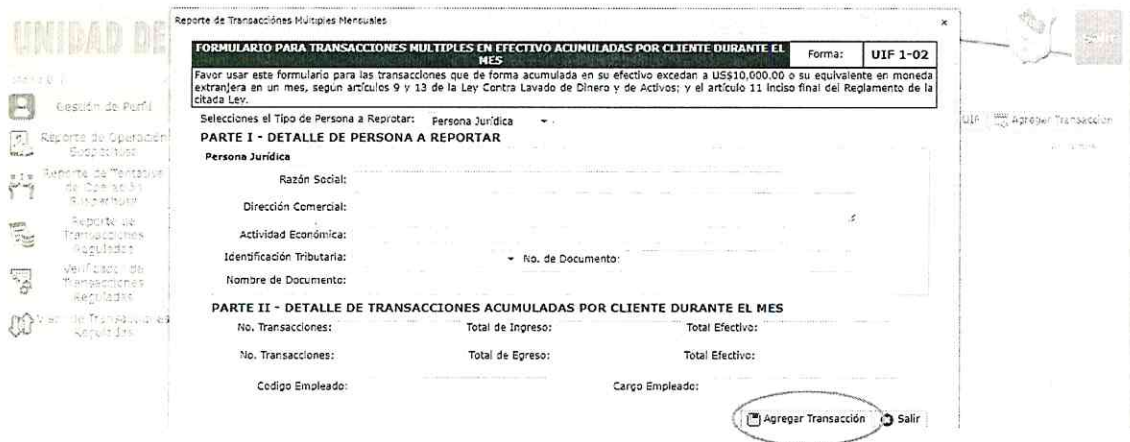
Luego seleccionamos “Agregar Transacción”



Seleccionamos el tipo de persona “Natural o Jurídica” e ingresamos los campos requeridos en la “Parte I – Detalle de Persona a Reportar” y “Parte II – Detalle de Transacciones Acumuladas por Cliente Durante el Mes”



Luego de ingresar todos los campos requeridos, seleccionamos el botón de “Agregar Transacción”



Una vez se ha agregado las transacciones que se desean remitir, se envían presionando el botón “Enviar Reporte a la UIF”.



e) Transacciones mensuales en otros medios – Formulario UIF2-02

Para realizar un reporte de transacciones mensuales en otros medios, seleccionamos la opción “Otros Medios”.



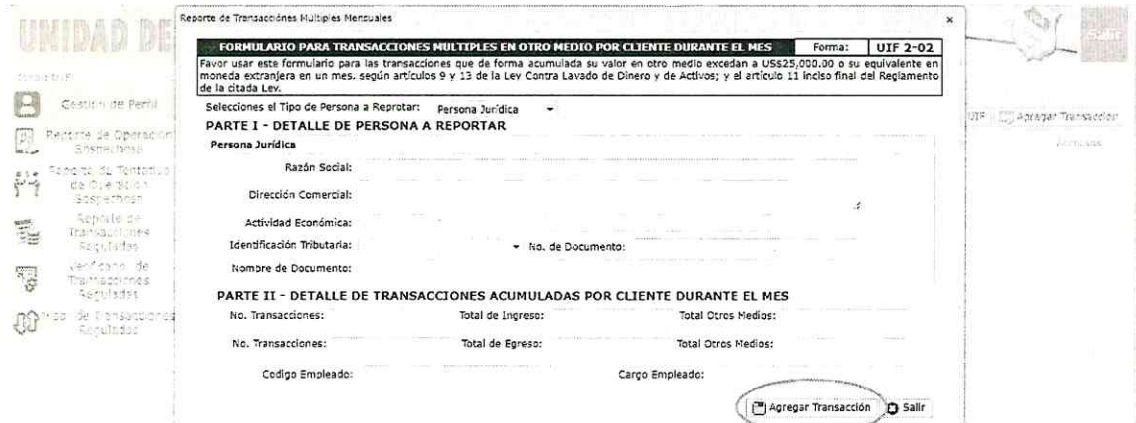
Luego seleccionamos “Agregar Transacción”



Seleccionamos el tipo de persona “Natural o Jurídica” e ingresamos los campos requeridos en la “Parte I – Detalle de Persona a Reportar” y “Parte II – Detalle de Transacciones Acumuladas por Cliente Durante el Mes”



Luego de ingresar todos los campos requeridos, seleccionamos el botón de “Agregar Transacción”



Una vez se ha agregado las transacciones que se desean remitir, se envían presionando el botón “Enviar Reporte a la UIF”.



V- REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSA – Formulario UIF3-01

Para realizar un reporte de operación regulada, se deberá seleccionar en el Menú UIF la opción “REPORTE DE OPERACIÓN SOSPECHOSA”.




Al ingresar a esta opción, se tendrá acceso al formato para reporte de operaciones sospechosas (ROS) por cliente.

Se deberá ingresar la información relacionada al Sujeto Obligado.

SUJETO OBLIGADO	
Razón Social: (*)	F. Elaboración: (*)
Dirección:	
Tipo de Sujeto Obligado: (*)	Entidad: (*)



 <p>CORSAIN Corporación Salvadoreña de Inversiones</p>	INSTRUCTIVO PARA FACILITAR EL LLENADO DE LOS FORMULARIOS DE OPERACIONES REGULADAS Y OPERACIONES SOSPECHOSAS	CODIGO: INST-OC-01/2018
		REVISION: 01
		FECHA: JULIO/2018


Se deberá ingresar la información relacionada a la operación que se está reportando.

PARTE I – REPORTE DE OPERACIONES	
Inicio De Actividad Reportada: (*)	
Fin De Actividad Reportada : (*)	
Tipo De Actividad Reportada: (*)	<input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Propuesta
Tipo De Operatoria: (*)	

PARTE II – DESCRIPCION DE OPERACION REPORTADA Y ORIGEN DE LOS FONDOS
Operación Reportada Y Origen De Los Fondos: (*)

Se deberá ingresar la información relacionada con la persona a reportar.

PARTE III – ACTOR REPORTADO	
Relación Con El S.O. (*) <input type="checkbox"/> A) Persona Que Realiza Físicamente La Transacción <input type="checkbox"/> B) Persona A Cuyo Nombre Se Realiza La Transacción <input type="checkbox"/> C) Persona Beneficiaria O Destinataria De La Transacción	NOTA Agregar otro actor reportado y marca la opción "B" si difiere de la opción "A". Agregar otro actor reportado y marcar la opción "C" si difiere de la opción "A" y "B". En caso de ser la misma persona en cualquiera de las opciones agregar en las observaciones que relación tiene además de la seleccionada con el S.O.
F. Nacimiento / Insc. Cnr:	Primer Nombre (**):
Segundo Nombre:	Apellidos (**):
Apellido De Casada:	Tipo De Persona (*): <input type="checkbox"/> Natural <input type="checkbox"/> Jurídica Sexo: <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F
Razón Social (***):	Estado Civil: <input type="checkbox"/> Casado(a) <input type="checkbox"/> Soltero(a) <input type="checkbox"/> Divorciado(a) <input type="checkbox"/> Viudo(a)
Tipo De Documento 1(*):	No. De Documento 1 (*): F. Exp. 1:
Tipo De Documento 2:	No. De Documento 2: F. Exp. 2:
Tipo De Documento 3:	No. De Documento 3: F. Exp. 3:
Tipo De Documento 4:	No. De Documento 4: F. Exp. 4:
Actividad: (*)	Lugar De Nacimiento:
Nacionalidad:	País De Nacimiento:
Residencia:	No. Permiso Residencia:
Método De Identificación De Identidad: <input type="checkbox"/> Cliente Conocid <input type="checkbox"/> Empresa O Sociedad Conoc <input type="checkbox"/> Se Examinó Documento	
Observaciones:	

	INSTRUCTIVO PARA FACILITAR EL LLENADO DE LOS FORMULARIOS DE OPERACIONES REGULADAS Y OPERACIONES SOSPECHOSAS	CODIGO: INST-OC-01/2018
		REVISION: 01
		FECHA: JULIO/2018

Se deberá ingresar los campos referentes a la dirección de la persona a reportar.

PARTE III.2 – DATOS DEL ACTOR REPORTADO		<input type="checkbox"/> NO SE POSEE EL DOMICILIO DE ESTE ACTOR	
Avenida / Calle / Pasaje:		No.:	
Piso / Apto:	Oficina / Local:	Edificio:	
Barrio / Colonia:		Tipo De Dirección: <input type="checkbox"/> Permanente <input type="checkbox"/> Temporal	
Desde:	Hasta:	Cod. Postal/Zona:	Tel.:
Fax:	Email:	Cel.	
Web:		País: (*)	
Depto / Pcia / Estado: (*)		Ciudad: (*)	

Se deberá ingresar las personas relacionadas a la operación que se está reportando.

PARTE III.3 – PERSONAS RELACIONADAS		<input type="checkbox"/> NO SE ENCONTRARON PERSONAS RELACIONADAS EN ESTA ENTIDAD	
Tipo De Relación: (*)			
F. Nacimiento / Insc. Cur:		Primer Nombre (**):	
Segundo Nombre:		Apellidos (**):	
Apellido De Casada:		Tipo De Persona (*): <input type="checkbox"/> Natural <input type="checkbox"/> Juridica	Sexo: <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F
Razón Social (***)		Estado Civil: <input type="checkbox"/> Casado(a) <input type="checkbox"/> Soltero(a) <input type="checkbox"/> Divorciado(a) <input type="checkbox"/> Viudo(a)	
Tipo De Documento 1 (*):		No. De Documento 1 (*):	F. Exp. 1:
Tipo De Documento 2:		No. De Documento 2:	F. Exp. 2:
Tipo De Documento 3:		No. De Documento 3:	F. Exp. 3:
Tipo De Documento 4:		No. De Documento 4:	F. Exp. 4:
Actividad: (*)		Lugar De Nacimiento:	
Nacionalidad:		País De Nacimiento:	
Residencia:		No. Permiso Residencia:	
Método De Identificación De Identidad: <input type="checkbox"/> Cliente Conocid <input type="checkbox"/> Empresa O Sociedad Conocida <input type="checkbox"/> Se Examinó Documento			
Observaciones:			

Se deberá detallar las cuentas y/o productos que la persona reportada tiene con la Institución.

PARTE IV – CUENTAS U OTROS PRODUCTOS				<input type="checkbox"/> NO TIENEN CUENTAS CON ESTA		
No. De Cuenta (*)	Entidad (*)	Tipo De Producto	Fecha Apertura	Estado	Fecha De Cancelación	Moneda

Detallar la información de la Operación Reportada.

PARTE V – OPERACIONES REPORTADAS			<input type="checkbox"/> NO TIENEN OPERACIONES CON ESTA		
Tipo De Instrumento: (*)		No. De Operación:			
Moneda: (*)	Entidad Origen:		Entidad Destino		
Suc. Origen:		Suc. Destino:		Relación: <input type="checkbox"/> Directa <input type="checkbox"/> Indirecta	
No. Cta Orig:		No. Cta Dest:		Monto En Moneda Local:	
Monto: (*)		Monto Destino:		Fecha Operación:	
Beneficiario:					





EL SUSCRITO DIRECTOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES, QUE SE ABREVI A CORSAIN, CERTIFICA: Que en el libro **TREINTA Y CINCO** de Actas de Consejo Directivo de la referida Corporación, **ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO** correspondiente a la sesión celebrada, a las catorce horas del día dieciséis de julio de dos mil dieciocho, se encuentra asentado el punto **4. INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LOS FORMULARIOS DE OPERACIONES REGULADAS Y OPERACIONES SOSPECHOSAS.**

El Director Presidente somete a consideración del Consejo Directivo el INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LOS FORMULARIOS DE OPERACIONES REGULADAS Y OPERACIONES SOSPECHOSAS, cede la palabra al Licenciado Danilo Ramos, Gerente de Inversiones y Finanzas y expone que en cumplimiento al Art. 14 literal 2) del Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la Prevención del Lavado de Dinero y de Activos, el cual dice: "Elaborar instructivos para facilitar a su personal el llenado de los formularios de transacciones en efectivo y reportes de operaciones sospechosas" y en consideración al Plan de Acción remitido a la Superintendencia del Sistema Financiero, por el informe definitivo de visita de inspección a la gestión y control de las operaciones de tesorería, con referencia al 30 de septiembre de 2017, se incorporó la elaboración de este instructivo por observación realizada por dicho ente fiscalizador.

En Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos sesión N°03/2018, de fecha 13 de julio de 2018, se discutió, analizó y se acordó dar visto bueno al Instructivo para facilitar el llenado de los formularios de operaciones reguladas y operaciones sospechosas.

Estructura del Documento:

- **Objetivo.**
- **Base Legal.**
- **Ingreso al Portal de la Unidad de Investigación Financiera.**
- **Reporte de Operaciones Reguladas**
 - Transacciones diarias en efectivo – Formulario UIF1-01
 - Transacciones diarias por otros medios – Formulario UIF2-01
 - Transacciones diarias por medio electrónico – Formulario UIF2-01E
 - Transacciones mensuales en efectivo – Formulario UIF1-02
 - Transacciones mensuales en otros medios – Formulario UIF2-02

Reporte de Operación Sospechosa - Formulario UIF3-01



El Consejo Directivo después de haber analizado el documento presentado, toma nota de la presentación la cual se agrega al libro de anexos, y ACUERDA:

ACUERDO 2-1545 -2018

- I. Aprobar el Instructivo para facilitar el llenado de los formularios de operaciones reguladas y operaciones sospechosas.
- II. Remitir el Instructivo para facilitar el llenado de los formularios de operaciones reguladas y operaciones sospechosas, a la Superintendencia del Sistema Financiero, para descargo de observación y cumplimiento del Plan de Acción.

Y para los efectos legales pertinentes, extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador, a los nueve días del mes de agosto de dos mil dieciocho.



VIOLETA ISABEL SACA
DIRECTOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES